

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70

Huroi  
Véase  
en cuarta  
plana

SUSCRIPCIÓN:  
Trimestre, 6 pesetas  
ANUNCIOS:  
En las diversas  
planas y seccio-  
nes del periódico,  
pidanse tarifas

Año XXI

Franqueo concertado

Viernes 3 de Octubre de 1919

Núm. 6.141

## AL AÑO NUEVO...

### Hablando sobre lo de Marruecos

Es el tema de actualidad. No podemos, si queremos sustraernos a él, y queremos reproducir algo de lo que escribe un colega madrileño sobre el particular, saltando un puñado de verdades y... conociendo el «paño».

«E: ninguna otra cuestión nacional como en esta de la Acción de España en Marruecos, es tan necesaria e imprescindible, y al mismo tiempo tan delicada, la actuación de la Prensa. Hemos sostenido siempre que la falta de popularidad de que goza este problema, de tan vital interés para la Patria, es lo que más le daña; los españoles al cabo de diez años de política activa de España en África, siguen en total desorientados, y esta ignorancia que de las cosas de allá tienen las garras de acá es causa de que, en general, se miren con verdadero temor los sucesos que en el Norte africano se desarrollan.

«Falta serenidad de enjuiciamiento. La opinión pública no acaba de «entrar» en el fondo del problema. La crítica que se pone a cuanto en Marruecos se realiza por España es casuística, impresionable, circunstanial. Culpable es como todos de este desconocimiento en que vive el pueblo respecto a las cosas de nuestra zona de influencia en el Magreb. En tiempos de armas, no nos parecía patriótico ni popular hablar de estos asuntos; en horas de calma, olvidamos enteramente el problema, haciéndolo olvidar a la opinión pública, que, en nuestro país, más que en ningún otro, se ha acostumbrado a pensar sobre «lo público», según la pauta y medida que le dan a diario los periódicos. Claro está que gran parte de la culpa la tuvo y la sigue teniendo la literatura oficial, que, como muy bien dice nuestro colega «El Liberal», en su editorial de hoy, es más dada a hablar en tono mayor, brillante, épico de las gallardías y bizarrías de nuestras tropas, que del detalle íntimo de los hechos militares. Este afán de adjetivar es tan deplorablemente español.

«¿Qué censura es? Pues... «Diario Universal» órgano «de casa y hogar» del conde de Romanones!

Y éste ¿no es también «uno» de los mismos de que acusa hoy su órgano periodístico? Pues ¡evidentísimo! Pero ni «Diario Universal» censuró a los Gobiernos Romanones como hoy censura, ni se lleva a la barra «tranquilos» culpables que así vinieron preparando las sangrientas jornadas en que hoy fenecen hijos de España.

¡Se necesita frescura! Y, ¡cristismo!

Pero hoy mayor pecado todavía que el de haber olvidado siempre lo de Marruecos, manteniendo—como al presente sucede—la uac ó, en completa ignorancia de lo que allí sucede. Y este mayor delito de todos los Gobiernos del régimen en el decenio último, «xplícito» por qué de aquel vergonzoso silencio y reiterado silencio. Era por el sonrojo que hubieran sentido al tener que confesar tremendas y feroces e incalificables torpezas. ¡Cristismo de lesa Patria son todo el!

No. No es que vayamos ahora a censurar las operaciones emprendidas, ni a «reivindicar»—estilo izquierdista y revolucionario—al pueblo para que se oponga a la conquista que juzgamos de innegable urgencia, ni siquiera que nos hagamos desalentados a guisa por la actuación heroica que precisa de nuestro valiente Ejército. Pero, puesto que el «Diario Universal» opina ¡hoy! que hay que entrar a la nación de cuanto verdad sepamos bueno es que el pueblo sepa lo que hoy le cuestan las torpezas de ayer de los Gobiernos del régimen.

Y esto siquiera por la «sana razón» con que esos mismos Gobiernos han consentido que las izquierdas revolucionarias en el Congreso acusaran al «militarismo» como culpable principal de la «sangría de Marruecos».

Solo recordaremos estos hechos. Hace dos años se conquistó ya el famoso Fondack, si mal no recordamos. Nuestras autoridades entraron en el famoso desfiladero y lo atravesaron sin que se disparase un tiro. ¿Para qué volver a conquistar lo que ya está conquistado?

La verdad que quien se apodará del Fondack fué el Raisuli; pero también dijo que lo había tomado y lo guardaba en nombre de España.

Entonces el Raisuli era amigo nuestro y España le pagaba espléndidamente. Hubo, sin embargo, un hombre que no se flaba del Raisuli, y que por esa misma razón se tuvo que venir de Marruecos: era el general Fernández Silvestre.

Hoy el general Fernández Silvestre vuelve a Marruecos a dirigir las operaciones contra el Raisuli. Los acontecimientos le han dado la razón. Una vez más los políticos han tenido que rectificar; pero lo han hecho cuando la abierta hostilidad del Raisuli les ha obligado.

Y cuando éste ha vuelto contra España las armas y el dinero que nuestros malhadados Gobiernos le dieran.

Han rectificado; pero tarde. Y con sangre; que... no es precisamente la de los culpables.

Si lo decimos ¡qu hacen feits muchas picotas!

«Le pias a «Diario Universal» el recurrir? ¡No fué precisamente su amo y señor el Conde de Romanones uno de los más acérrimos partidarios de aquellos procedimientos que hoy ha habido que rectificar completamente?

Puestas a decir la verdad, según el colega, y a asesorar con ella el país, ¡qué se diga «toda»! Por si llegara (que no llegará en el régimen) la hora tremenda de exigir y purgar responsabilidades...

Y «cada palo que aguante su vela».

## CULTOS

Santo de Mañana.—San Francisco de Asís. Jubileo Circular: Mañana en la Iglesia de San Francisco de Asís.

San Pedro Alcántara.—Mañana, a las diez y media de la tarde, en la Iglesia de San Francisco de Asís, a las siete y media de la tarde con manifestación, cánticos y adoración de las reliquias del Santo.

Mañana a esta solemne a San Francisco, a las diez y media. Predicará don Mariano Ruiz Calero Alcántara.

Costean los cultos de este día los hijos de D. Francisco Rivera.

Capuchinos.—Mañana primer día de novena a San Francisco. Por la mañana a las nueve y media. Por la tarde a las siete los ejercicios de la novena con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Diego Navarro S. J.

Mañana fiesta de San Francisco la Comunidad general será a las ocho y media de la mañana.

A las diez y media misa solemne, oficiada por los RR. PP. Dominicos y en la que cantará las glorias del Serafín de Asís el R. P. Domingo Espel Domech, O. P.

Por la tarde, después de la reserva, se dará la absolución general, y se impondrá el Santo Hábito y se dará la profesión a los Terciarios que lo hayan solicitado.

San Pablo.—Mañana octavo día de solemne novena que el Inmaculado Corazón de María dedica a la Comunidad de Misioneros y su archicofradía. A las nueve de la mañana, misa con manifiesto, comunión y cántico de motetes por un coro de señoritas.

A las siete de la tarde, ejercicios de la novena con manifiesto y sermón que predicará todos los días el R. P. Idelfonso Ruiz, superior de la residencia de Madrid. En estos cultos actuará una escogida capilla de profesores de música de esta capital.

Santa Cruz.—A las cinco de la tarde todos los días mes del Rosario, con manifiesto y cánticos.

El día 4, a las nueve, función solemne en honor de San Francisco de Asís, predicará un R. P. Misionero del I. C. de M.ª. Por la tarde el Tránsito del Santo Padre.

Jesus Nazareno.—El domingo, a las 19, primer día de novena a la Santísima Virgen del Pilar. Costea el jubileo de este día don Rosario Roldán.

San Agustín.—A las siete ejercicios del mes del Rosario, con manifiesto y cánticos. Costea los cultos de este día el marqués de Valdeflores.

Caracoleo.—El domingo a las diez y media solemne función a Ntra. Sra. del Rosario. Ocupará la sagrada cátedra un R. P. Carmelita calzado.

Todos los días se hará el mes del Rosario después de la misa conventual, los domingos a las cuatro y media de la tarde, con letanía cantada y copias a la Santísima Virgen.

Jesus Crucificado.—Desde el día 4 al 12 del actual, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en esta iglesia solemne novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con exposición solemne de S. D. M.

Los sermones de la novena y el panegírico de la fiesta están a cargo del R. P. José Martí, misionero del I. C. de María.

El domingo 12, a las diez de la mañana, será (D. M.) la fiesta solemne.

La parte musical será dirigida por D. Francisco B. Saco, maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral.

El Excmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 60 días de indulgencia en la forma acostumbrada a los fieles que asistan a estos cultos.

En Santa Isabel de los Angeles.—El día 4 fiesta a San Francisco, a las diez y media. Predicará el R. P. Fr. José de Jesús María, trinitario descalzo, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicios con manifiesto y cánticos.

Capuchinas.—El sábado festividad del seráfico P. San Francisco de Asís, a las diez y media se celebrará solemne misa cantada con sermón, a cargo del R. P. Francisco de San Sebastián, capuchino.

San Francisco.—El sábado, día 4, a las diez y media, fiesta solemne con orquesta a su titular San Francisco de Asís, con asistencia de la ilustre comunidad de señores Curas Párrocos. El sermón estará a cargo del Licenciado don Emilio Salinas, Rector y cura párroco de la de Santiago.

San Agustín.—Mañana primer día de solemne novena con que los PP. Dominicos y los Cofrades del Rosario honran a su excelencia Madre la Virgen Santísima del Rosario. Por la mañana a las nueve (oficiales) misa en el altar de la Virgen. Por la tarde a las siete exposición de S. D. M., Estación Rosario cantado, ejercicio, sermón por el P. Domingo Espel, sacerdote, reserva y bendición.

Este diario se publica con censura eclesiástica

## MONTE MAYOR

Camino a su estación

Varias veces me he ocupado en estas columnas, gracias a la bondad del Sr. Director del DEFENSOR, de obra tan importante e indispensable para este pueblo como es la construcción del camino que nos ponga en comunicación con la estación férrea, pero como el tiempo pasa y este no se construye, vuelvo a insistir, aunque me tachen de pesado, sobre el mismo tema.

No ignoro que por el Ayuntamiento se está tramitando en los centros competentes expediente para que se construya con arreglo a la ley de caminos vecinales, pero como dicho expediente se resolverá cuando Dios quiera, es mi opinión, que las personas que se preocupen y deseen el bienestar y prosperidad del pueblo, tienen interés en este asunto y busquen una solución rápida y eficaz, pero que entre tanto la superioridad de la solución al expediente no nos veamos aislados de la línea férrea y por tanto en la imposibilidad de utilizar la nuestra, lo que nos causará grandes perjuicios.

No creo preciso citar los nombres de aquellas personas que por el camino que tienen a su pueblo, la patria chica que les vio nacer, por su posición social o política, deben ponerse de acuerdo y con el desprendimiento propio para casos como el presente, vean el medio de dar comienzo a las obras en este mismo mes.

A mi entender, el medio más rápido y equitativo sería iniciar una suscripción entre los propietarios, labradores, comerciantes e industriales, a la cual acudiese cada uno en la proporción siguiente:

Por cada fanega de tierra propia, 1 peseta.

Por cada aranzada de olivar propia, 0,75.

Por cada molino aceitero, 200.

Por cada fanega de tierra en arrendamiento, el colono, 0,75.

Por cada aranzada de olivar en arrendamiento, el colono, 0,50.

Los comerciantes e industriales se fijarán la cuota de cada uno con arreglo a la importancia del negocio del establecimiento, haciendo lo posible porque la cuota mínima no sea inferior a 50 pesetas. Los propietarios, labradores, comerciantes e industriales que lo crean conveniente pueden señalarse más cuota que aquella que les corresponda, como también podrán imponer cualquier cantidad aquellas personas y entidades que lo tengan a bien.

Aparte de la suscripción, el Ayuntamiento, en caso preciso, debe acudir a la prestación personal, conforme lo determinan las leyes y las ordenanzas municipales, si con la cantidad que los particulares suscriben no hubiera bastante para el costo total de la obra.

Celebraré sea acogida mi idea o se adopte otra que proponga alguno mejor, y que en fecha próxima pueda dar cuenta de haber terminado el camino y estar prestando grandes y positivos servicios al vecindario.—X.

## TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección 1.ª, Jurados, Uersoba, robo, contra Fernando y José Bonilla Guardia, defensor el señor Ruiz Maya, procurador el señor Austria.

Sección 2.ª, Buena, disparos, contra Antonio Luque Méndez, defensor el señor Velasco y procurador señor Delgado.

Se han dictado sentencias en la causa de Córdoba, por hurto, contra Juan B. Serrano López, condenándolo a 250 pesetas de multa; La Rambla, hurto, contra José Palomino Gómez, a cuatro años, nueve meses y un día de arresto, y Rute, hurto, contra José Moyano Cabriñana, a dos años y once meses.

## 4.000 millones de pesetas por enjamedas y muertos en España

Las estadísticas de los países cultos demuestran el hecho de que aumentando, en mayores o menores proporcionalidades sus respectivas poblaciones, porque éstas crecen, según las reglas aritméticas del llamado «interés compuesto», sin embargo las mortalidades anuales decrecen o deben disminuir incesantemente, con arreglo a las leyes fisiológicas y de sociología.

No obstante, todas las naciones no siguen iguales derroteros, y España es una de las que por su atraso cultural, indisciplina social y otras circunstancias de decadencia general, incluso religiosas y éticas, no ha conseguido llegar a la ansiada meta y aparece, por desventura, en este orden (como en otros muchos más) en puesto inferior.

Las vidas humanas tienen diversos valores y cuando las personas enferman o mueren se producen múltiples pérdidas, no sólo de carácter familiar, ético, cultural, etc. sino hasta en el sentido puramente material y económico. Todo ser humano es siempre, en más o menos escala, un productor e ineludiblemente un consumidor.

Es hecho sabido de todos que la infame mayoría de los individuos fallecen por causa de enfermedad. Si transtorno grande produce la muerte, no es mezquino el de la dolencia. Calcular numéricamente, valorar en todos sus aspectos las enfermedades y las defunciones es imposible; hacerlo sólo desde el punto de vista de la economía, aunque siempre dando «cifras medias o promedios» matemáticas, ya es factible, si bien en las valoraciones discrepan los hombres de ciencia. Es de advertir que si en el extranjero nunca los datos estadísticos, en su totalidad, son rigurosamente exactos; en España, donde poseemos menos elementos, el cálculo es todavía más impreciso, sobre todo en el concepto de «morbilidad». No sabemos si por falta de apropiada ley, organización, escasez de recursos u otras causas, los médicos españoles apenas dan noticia oficial de sus enfermos, salvo en períodos de epidemias, en que el Ministerio de la Gobernación les obliga a ello y es obligatoria la declaración, pero en épocas normales no lo participan y sería un gran bien tales informaciones, aunque para ellas tendiera que otorgáraseles oficialmente no solo franquicia postal y a un telegrafía (en casos urgentes), sino mediación, sobres y restantes medios materiales, otorgando recompensas pecuniarias y honoríficas a los más celosos en el cumplimiento de sus nuevos deberes.

Ignegable, es que múltiples enfermedades atacan aun crecidísimo número de compatriotas, en épocas de normalidad; porque en períodos de pandemia son legión. Como más de un millón de dolientes compatriotas, en cada año, son productores, a gu-

nos calculando esos sujetos pierden cerca de 27 millones y medio de «días de trabajo», de jornadas laborales. Suponiendo un jornal medio, calculado en menos de medio duro, en 2,38 pesetas, las enfermedades en España hacen perder a los dolientes salarios valorados a muy baja de 65 millones y medio de pesetas. Agregando los gastos de médicos y botica, tasados en 1,50 pesetas diarias (seis reales), a sean más de 41 millones de pesetas y cerca de 14 millones, por otros conceptos, el total de pérdidas anuales para los enfermos y sus familias excede de 120 millones de pesetas ó sean diez millones extra más. Todo con tipos muy bajos, excesivamente inferiores a la realidad.

La valoración de la vida humana es muy distinta, según los países, las razas, las edades y las profesiones así como la posición social de conjunto. Aquella oscila, como tipo medio, entre 8 y 6.000 pesetas, aunque muchos reconocen debe estimarse entre 5 y 6.000 pesetas, por lo menos. Es de advertir que esta valoración es anterior a la guerra.

Adoptando el último tipo valoratorio, de 6.000 pesetas, resulta que la muerte de España representa para la población productora una pérdida anual, que supone un quebranto superior a 2.740 millones de pesetas, los cuales, con la agregación de 18 millones y medio, por gastos de entierro, suman 2.758 millones y medio. Uniendo a esta suma los 120 millones, de pérdida, por motivos de enfermedades, hacen un total superior a 2.860 millones y medio de pesetas.

Como las valoraciones son «autobellum», y acaso excesivamente prudentes, dado el encarecimiento siempre creciente y el mayor valor del «factor hombre»; como, por otra parte, la morbilidad es baja en el tipo medio de años normales, algo inferior a medio millón de difuntos españoles en cada año; y además, no se tienen en cuenta las pandemias gripales, con otras infecciones y que la depauperación fisiológica por el hambre de millones y millones de compatriotas de ambos sexos va en progresión geométrica, siguiendo la loca curva ascensional de los precios de la vida, en todas sus manifestaciones (que sólo el Gobierno nacional pueda y deba remediar y no lo ejecuta, ni oyendo clamores de todos los hogares), no es aventurado afirmar que, con arreglo a las bases de la realidad presente, las enfermedades y las defunciones cuestan a los españoles mucho más de tres mil millones de pesetas en cada año.

De seguir los absurdos rumbos actuales, en no lejana fecha, la economía nacional de España perderá «anualmente», no los 8.000 millones, sino tal vez más de 4.000 millones de pesetas. ¡Cuatro mil millones de pesetas cada año!

Eduardo Navarro Salvador.

## F. GUIJO DENTISTA

Urb. Condado  
—En la calle—

—El caballero Negro!—dijo Rebeca casi desahogada; en seguida gritó con júbilo:—¡No! ¡Bendito sea el Dios de los ejércitos! ¡Está otra vez aquí y peleando como si tuviera la fuerza de veinte hombres! en su brazo se le rompió la espada; pero ha tomado el hacha de un momento ¡Dios mío, cuántos golpes descarga a su enemigo! El gigante vacila como la encina a los hachazos del leñador... ¡Ya cayó... al suelo!

—¿Frente de busy?—preguntó Ivanhoe.

—Frente de busy—dijo la Jada;—y los suyos, capitaneados por el templario, acuden a su socorro. El campión se detiene, viendo que se acometen tantos. Ya han retirado al Barón, y le traen a las murallas.

—¿Han tomado los sitiadores las barreras?—preguntó Ivanhoe.

—Las han tomado—dijo Rebeca,—y ya estrechan a los sitiadores en los muros. Algunos aplican escalas, y otros se agolpan, y se precipitan uno a otros como abejas para subir por ellas. De arriba los secan piedras, vigas y troncos de árboles. Los que

**Gran Café "La Terza"**  
CONDE DE GONDOMAR, 1  
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.  
Especialidad de la Casa en chocolateos con hasta 45 centavos.  
Refrescos gasados, vinos y licores suizo belga y extranjeros.  
Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.  
Servicio permanente y a domicilio. Teléfono núm. 4.

**Viuda de José Bares**  
ABASTECIMIENTO DE CARNES  
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 8'25 pesetas kilo; Idoza, sin hueso, 4'40  
Ternera, con hueso, 8'70; Idem, sin hueso, 4'70. Clasificada, 5.  
Muecho, 2'90.  
Huesos de vaca, una peseta kilo.  
Servicio permanente y a domicilio. Teléfono, núm. 123.

**Sarnocil Garcia**  
quita la SARNA con una sola fricción.  
De venta en todas las buenas Farmacias

193  
balleta del "Defensor de Córdoba",  
**IVANHOE**  
WALTER SCOTT  
la barrera de la barbacana (1). Están echando abajo las estacadas y las empalizadas con hachas, y en medio de toda se distingue el plumero negro del caballero del Candado, a guisa del cuervo entre las arenas de la playa. ¡Ya han hecho una brecha en la estacada... corren a ella... pero vuelven atrás! Frente de busy defende la brecha con los suyos. ¡Cómo desene-

lia su enorme estatura entre los que le siguen! Los sitiadores la atacan de nuevo, y se disputan el paso hombre a hombre. ¡Dios de Jacob! parece el choque de dos océanos impulsados por vientos contrarios!

Rebeca apartó el rostro de la ventana, como si le fuera imposible soportar la vista de tan terrible escena.

—¡Mira otra vez, Rebeca!—dijo Ivanhoe, que atribuyó a otra causa este movimiento.—No es regular que tiren flechas ahora, puesto que pelean mano a mano. No tengas miedo.

Rebeca volvió a la ventana, y exclamó inmediatamente:

—¡Santos profetas de la ley! Frente de busy y el caballero de la negra armadura pelean ahora cuerpo a cuerpo en la brecha! Parece que los de uno y otro partido contemplan con ansia este terrible encuentro. ¡El Cielo defiende la causa del oprimido y del preso! ¡Dios mío—gritó de pronto con el mayor sobresalto,—cayó a los pies de su enemigo!

—¿Quién cayó?—preguntó Ivanhoe.

—¡Por Dios santo, que no me tengas en esta inquietud!



**Máquina de escribir Underwood**  
Compañía desde hace 15 años consecutivos  
GUILLERMO TRUNIGER & C. - BARCELONA (CASA SUIZA)  
SUCURSAL EN SEALLA: SIERPES, 39











Crónica provincial

ZUHEROS

Cultos - Con toda solemnidad se ha celebrado en esta localidad la novena dedicada a Jesús Nazareno...

Escultor - Se encuentra entre nosotros y hemos tenido el gusto de saludar al eminente escultor, residente en esta capital don Romulo Gonzalez...

La obra acabada del Divino Nazareno ha resultado de un efecto admirable. Mi enhorabuena a tan eminente artista.

Justa recompensa - Por el ministerio de la Gobernación le ha sido comunicada la Real Orden en la que se le concede la Cruz de Beneficencia con distintivo negro y blanco al celoso y distinguido comandante de este puesto de la guardia civil don Pedro Gomez...

A las muñecas se le hicieron recibidas por tal motivo uno la mía muy sincera.

MONTEORO

Nuevo regente. - Ayer, día 1.º del presente, tomo posesion de esta casa en la parroquia de San Bartolomé el condutor que fué en Prilego don Manuel Ariza Aguilera...

Fallecimiento. - Ayer se verificó el entierro de la señora doña Angela Peljar Moreno, esposa del popular y local de esta población don Juan María Lera Coca...

Novena - En la mencionada parroquia de San Bartolomé, se está verificando la acostumbrada a nuestra patrona la Virgen del Rosario...

Matrimonio - Ayer se verificó en la ermita de Santa Ana el del acreditado comerciante de esta ciudad don Jacinto Ochoa Meléndez...

MUCHACHO DE SORIA - Es de 14 años, desea colocación para informes Claudio Marcelo, 12, 2.º, de dos a cuatro de la tarde.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, se significa la aprobación de la asociación.

GRAN TEATRO - IDEAL CINEMA

Función para hoy Estreno del 6.º pleo de 6.º y 8.º exhibición del 5.º y 6.º obras de 18 a 19 horas en las garras del León.

Dignidad de Lola Manilla y últimos días de los exóticos Los Ramper.

Completará el programa escogidos películas Precios: Butaca 1.º00, Delantero suficiente 0.60, Anfiteatro 0.50, Delantero 0.30 y Parral 0.20.

SALON RAMIREZ

Gran éxito de la temporada. Estreno de escogidos películas; éxito de B rón Sancha, Emilia Torres y de M. Alicia y de The Ciró. Véase programas

AGENCIA POLO

Se reciben encargos para pintar y lavar el seco en la gran tintorería de E. Adams, de Sevilla. Esta casa garantiza todos sus trabajos y lo efectúa con gran rapidez y economía.

Cosario diario a Sevilla. Billetes kilométricos. Oficinas. En Sevilla, Mantaras, número 11. En Córdoba, María Cristina, número 10.

NO DE V.MAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y DE PRECIO 1.50 pt

LICOR DEL POLO MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

ALMONEDA

Se venden lunas en blanco de distintos tamaños, un mostrador, barras de hierro con pesantes para escarpas, baterías para luz eléctrica con reflectores, muestras para establecimientos, armadura de cortina para calle, pianos, taqueras y estuches de joyería, maletines de viaje para género, quinqué de mesa para gas ó electricidad, cierre de cristales pa-

ra cancela, reclinatorio, lámpara para oratorio ó iglesia, dos camas de compañía somera, cinco marcos artísticos para anuncios, lámpara y farol de cristal, fanal y otras varias cosas. - Clotar número 3, Córdoba.

Au Corsol Francais

Se hacen corsets sobre medida. Elegante forma imperio. Fajas higiénicas para dolencias de enfermedades del vientro y riñón, aprobadas por los médicos. Gran utilidad en género de alta novedad tanto en tela como en adorno.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsistas de París. Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono, número 93. Córdoba.

Estadística General y Tiempo de Córdoba

Table with weather and statistics data including temperature, humidity, and barometric pressure.

Advertisement for 'Servimex' cigarettes, featuring a large cross symbol and text describing the product's quality and availability.

Advertisement for 'La Previsión Agrícola, S. A.' with details on capital, insurance services for livestock, and regional branches.

Advertisement for 'SE VENDEN' (For Sale) featuring 'DON ANTONIO LAFUENTE' and 'En Rute'.

Advertisement for 'Fuente Amarga, Chiclana' mineral water, highlighting its medicinal properties and availability.

Advertisement for 'Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya' and 'FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS'.

Advertisement for 'Humol' medicine, describing its benefits for various ailments.

Advertisement for 'LAXEN BUSTO' medicine, featuring an illustration of a man and text describing its effectiveness for constipation.

Advertisement for 'Mi Breviario' (My Breviary) and 'Nuestros lectores' (Our Readers) with details on its content and availability.

Advertisement for 'La Estrella' insurance company, listing various types of insurance and contact information.

Advertisement for 'Roumáticos' medicine, describing its use for rheumatism and other conditions.

Advertisement for 'Esquelas mortuorias' (Funeral Notices) with a large cross symbol and details on pricing and services.

Advertisement for 'No más pargos' (No more worms) featuring 'VICTORIA' brand medicine for intestinal health.

Advertisement for 'Papel para envolver' (Wrapping Paper) by Ambrosio Morales.

Advertisement for 'Papelado Gijón' (Gijón Paper) with contact information for Ambrosio Morales.